

Operador Industrial de Calderas



Add value.
Inspire trust.

Más valor.
Más confianza.

Objetivo

Según el Reglamento de Equipos a Presión (RD 2060/2008 de 12 de diciembre), los operadores encargados de vigilar, supervisar y realizar el control del correcto funcionamiento de las calderas pertenecientes a la clase segunda, incluidas dentro de la ITC EP-1 de dicho Reglamento, deberán ser conducidas por personal con carné de Operador Industrial de Calderas.

Por lo tanto, según el artículo 3 de la ITC EP-1, las siguientes calderas habrán de ser conducidas por personal en posesión del carné de operador industrial de calderas:

- Calderas pirotubulares; Pms x VT > 15.000.
- Calderas acuotubulares; Pms x VT > 50.000.
- Calderas acuotubulares; Pms x VT > 50.000.

Este carné forma parte de los requisitos mínimos legales de cumplimiento del reglamento de equipos a presión.

El objetivo de este curso es formar para la superación de la prueba oficial para la obtención del carné de operador industrial de calderas.

Los objetivos específicos que se pretenden alcanzar con esta formación son los siguientes:

- Preparar a los alumnos mediante documentación de apoyo para la resolución de los problemas numéricos que puedan exigirse en el examen.
- Revisar y resolver las preguntas teóricas planteadas con más frecuencia en el examen oficial.
- Aprender los tipos y funcionamientos de las seguridades mínimas obligatorias de que consta una caldera industrial.
- Conocer y entender la reglamentación que aplica a calderas industriales.
- Desarrollar un análisis de las responsabilidades y tareas propias del operador de calderas.

Dirigido a

Personal encargado del mantenimiento, reparación y conservación de las calderas industriales que necesitan obtener el Carné de Operador Industrial de Calderas.

Fecha y plazo límite de inscripción

18, 23, 25 de Septiembre, 30, 2, 14, 16, 21 y 23 de Octubre.
Plazo de inscripción antes del 17/09/2019.

La realización de este curso precisa una asistencia mínima de 8 personas. De no alcanzarse la cuota necesaria, la organización se reserva el derecho de aplazarlo o cancelarlo previo aviso una vez finalizado el plazo de inscripción.

Duración y horario. Lugar de celebración

35 horas. De 15:00 a 19:00.

Centro de Formación TÜV SÜD Alicante
Avda. de Elche, 164
03008 Alicante

Precio

500 € (exento de IVA). Incluye clases presenciales teóricas y prácticas, entrega de documentación y certificado de formación. Bonificaciones para trabajadores en activo: Si desea financiar total o parcialmente nuestros cursos a través del sistema de bonificaciones de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (Fundae), TÜV SÜD le ofrece el servicio gratuito de gestión de dichas bonificaciones. Consúltenos.

Inscripciones

Boletín de inscripción a través de la web

Cualquiera de los cursos de FORMACIÓN ABIERTA puede impartirse "A MEDIDA" para personal de su empresa.

Solicite OFERTA PERSONALIZADA.

Contenidos

- Conceptos básicos.
- Generalidades sobre calderas.
- Combustión.
- Disposiciones Generales Constructivas en calderas Pirotubulares.
- Disposiciones Generales Constructivas en calderas Acuotubulares.
- Accesorios y elementos adicionales para calderas.
- Tratamiento de aguas para calderas.
- Conducción de calderas y su mantenimiento.
- Reglamento de Equipos a Presión (RD 2060/2008).
- ITC EP-1. Casos prácticos.